



ORDEN PÚBLICO NACIONAL B7

Entierra vivo a su bebé

En Yucatán, una mujer se practicó un aborto, pero el bebé nació con vida y, al verlo, decidió enterrarlo vivo en un sitio aún desconocido.



NACIONAL A8

Firman acuerdo

México y El Salvador firmaron un acuerdo de desarrollo integral para que el gobierno mexicano extienda el programa Sembrando Vida a El Salvador, Guatemala y Honduras.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,279

\$8.00



Colima, Colima Viernes 21 de Junio de 2019

Atrapan a asesino de niño cajero de Manzanillo

El menor fue muerto a balazos por la espalda, el pasado 26 de mayo

Sergio URIBE ALVARADO

La Fiscalía General del Estado capturó al presunto homicida del niño Germán Mauricio Ruiz García, quien fue asesinado el pasado 16 de mayo durante un asalto, en una tienda de conveniencia en Manzanillo.

De acuerdo con los datos integrados a la Carpeta de Investigación, el día de los hechos, el detenido, en complicidad con dos sujetos más, robó dinero y mercancía de la tienda de conveniencia, ubicada en la localidad de Tapeixtlán.

Antes de huir, disparó por la espalda al joven cajero, quien debido a la gravedad de las heridas murió de forma instantánea.

En la audiencia inicial desarrollada ayer, el Ministerio Público formuló imputación por los

delitos de homicidio calificado y robo calificado, solicitando la vinculación a proceso del detenido. El juez resolverá su situación jurídica en un plazo de 144 horas, a petición de la defensa.

La autoridad jurisdiccional impulsó al presunto homicida la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar, misma que habrá de cumplir en el Cereso de Manzanillo, en tanto se reanuda la audiencia de vinculación a proceso.

Luego del homicidio de Germán, la noche del 26 de mayo, la Fiscalía llevó a cabo la investigación que permitió al juez librar la orden judicial ejecutada a este hombre, además de continuar las indagatorias que permitan la captura del resto de los participantes en los hechos.

ORDEN PÚBLICO/B6

CHOQUE EN LA AUTOPISTA DEJA DOS MUERTOS Y UN HERIDO

Un hombre y una mujer murieron, mientras que otra resultó con lesiones de gravedad, durante un fuerte accidente ocurrido la mañana de ayer, en la autopista Colima-Guadalajara, a la altura de Tuxpan, Jalisco.

ORDEN PÚBLICO/B6

APOYO A LA SELECCIÓN

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez asistió anoche al partido de la semifinal México contra Argentina, de la 14ª Copa Panamericana de Voleibol de Sala Varonil 2019, en el Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos. Lo acompañan, Ciria Salazar, directora general del Incode, y Carlos Arturo Noriega García, secretario de Planeación y Finanzas.

DEPORTES/B1



Foto de Alberto Medina

Exige Sindicato de Salud diálogo para negociar incremento salarial

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Dolores González Meza, dirigente de la Sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), exigió que el Gobierno de la República abra el diálogo para negociar el incremento salarial.

La también líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) acusó de intolerante al gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, porque unilateralmente estableció un incremento sin analizar y dialo-

gar. Sostuvo que la dirigencia nacional de la FSTSE ya se ha pronunciado al respecto y exigió que

se dé la negociación con ello, ya que no aceptarán que otro organismo sindical haga los acuerdos de incremento salarial.

OPINIÓN

Al PRI lo derribaron los tecnócratas que nunca comprendieron que las recetas aplicadas servían a la estabilidad macroeconómica mientras dañaban la economía popular.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Glenda Libier MADRIGAL TRUJILLO

A4

Petronilo VÁZQUEZ VUELVA

A5

Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA

A5

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

A5

GLORIETA

A6



6 89076 59740 1

El Congreso del Estado aprobó ayer reformas a la Ley de Movilidad, con lo cual se evita que el Gobierno del Estado pague el subsidio al transporte.

Modifican Ley de Movilidad; gobierno publica decreto

Congreso aprueba reformar la enmienda y así evitar que el gobierno estatal pague el subsidio al transporte

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez informó ayer que decidió retirar el veto a la reforma a la Ley de Movilidad, "e instruí a la Secretaría General de Gobierno a publicar el decreto 79", luego de que el Congreso aprobó reformar la enmienda y así evitar que el gobierno estatal pague el subsidio al transporte.

En este decreto se establece el descuento universal del 50 por

ciento a todos los estudiantes, desde nivel básico hasta profesional y postgrado.

El Mandatario señaló que el diálogo permitió alcanzar los consensos necesarios para que hoy (ayer) fuera aprobada una nueva reforma en la que, "como Gobierno del Estado, estamos satisfechos por su redacción".

En sesión ordinaria de ayer, la Legislatura local aprobó una nueva reforma a la enmienda aprobada el 16 de mayo a la Ley de Movilidad.

El nuevo dictamen establece que "las adecuaciones legislativas que se proponen, no conllevan un impacto presupuestario adverso a las finanzas del Ejecutivo local, ni tampoco una afectación al sector de transporte".

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo anoche que deja a todos satisfechos la reforma al decreto del 16 de mayo, de la Ley de Movilidad, que aprobaron ayer diputados del Congreso del Estado.

LOCAL/A2

Colima, quinto lugar nacional en dengue: Salud

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Colima ocupa el quinto lugar en la incidencia de casos de dengue a nivel nacional, según los reportes de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Hasta la semana 24, correspondiente al 17 de junio, la entidad tiene una tasa de 4.93 casos por cada 100 mil habitantes.

Colima sólo es superado por Quintana Roo, con una tasa de 15.45; seguida de Tabasco, con 13.00; Chiapas y Veracruz.

La Dirección General de Epidemiología confirmó que en la entidad se han registrado 38 casos, de los cuáles 15 corresponden a dengue, con síntomas graves, y 23 al clásico.

LOCAL/A3



Foto de Alberto Medina

PIDE JUSTICIA

La paramédica María de Jesús Morán Álvarez, en entrevista con Patricia Sánchez Espinosa, Subdirectora General de Diario de Colima, señaló que luego de trabajar 12 años en la Cruz Roja Manzanillo, fue despedida injustificadamente.

LOCAL/A2



Fotos de Alberto Medina

APOYANDO A LA SELECCIÓN

(1) De izquierda a derecha, Mari Rubio de Flores y Jaime Flores Merlo, secretario de Educación; el periodista Héctor Sánchez de la Madrid y su esposa, la señora Patricia Espinosa de Sánchez; la titular del Incode, Ciria Margarita Salazar, y la Subdirectora General de Diario de Colima, Patricia Sánchez Espinosa, en el partido de voleibol celebrado ayer en el Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos entre México y Argentina, en el marco de la 14ª Copa Panamericana de Voleibol de Sala Varonil 2019. (2) Mari Rubio de Flores, su marido el secretario de Educación, Jaime Flores Merlo; el periodista Héctor Sánchez de la Madrid y su esposa, la señora Patricia Espinosa de Sánchez; la directora del Incode, Ciria Margarita Salazar; el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez y el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García, acudieron al Auditorio Multifuncional de la Unidad Deportiva Morelos para apoyar a la Selección Mexicana de Voleibol en su encuentro contra Argentina.

Paramédica de Cruz Roja pide justicia

Elena DEL TORO

Luego de trabajar 12 años en la Cruz Roja Manzanillo, María de Jesús Morán Álvarez señala que fue despedida de manera injustificada, por lo que pide a las autoridades laborales se haga justicia en su caso.

Entrevistada por la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, Morán Álvarez pidió justicia y revisión de las autoridades de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Manzanillo.

María de Jesús Morán se desempeñó como coordi-

nadora local de Socorros, y luego paramédico de la Benemérita institución, pero el 12 de noviembre de 2017, ella y una amiga –aseguraron– fueron despedidas injustificadamente.

“Tenemos audios, videos, oficios, todo para comprobar que violaron nuestros derechos como voluntarios de Cruz Roja, como personas”, aunque no los presentó en la demanda, la prueba está ofrecida.

Por los hechos, interpusieron una denuncia ante la Procuraduría General de Justicia (hoy Fiscalía General del Estado), por agre-

siones y amenazas; otra demanda en la Junta de Conciliación y Arbitraje de Manzanillo, por despido injustificado.

En la Procuraduría la valoración psicológica salió a su favor, y el siguiente paso era llamarlas para su declaración, pero el expediente quedó abierto, por así convenirle a ella.

Mientras, en la demanda laboral, durante un año y 8 meses, ellos no se presentaron en el proceso, en septiembre se dictaría el laudo, pero en enero de este año les dijeron que no podían hacerlo por falta de personal, que

fueran a mediados de marzo.

“No se dictó el laudo, Cruz Roja Manzanillo se enteró que habían perdido la demanda por rebeldía, me hablan por teléfono que me presentara en la delegación para ver cuánto se debía, pero no hicieron nada”, indicó.

Posteriormente, la resolución determinó que tendrían que reiniciar la demanda, porque no se señalaba a que se dedicaba el patrón, lo cual el abogado consideró una anomalía, y le recomendó no reiniciar la demanda y no firmar nada.

Además, “metimos un

amparo indirecto, pero mi amparo lo desecharon y el de mi amiga lo aceptaron, aunque eran iguales”. El de su amiga entró en el Juzgado 1º, y el de ella en el 3º.

Luego de que le desecharon el amparo, interpuso una queja en el Tribunal Colegiado, y está en espera de la respuesta, pero puede tardar meses. Sin embargo, a partir del 10 de mayo, le asignarán al magistrado que resolverá la queja, en caso que deseche la queja tendrá que reiniciar la demanda.

Acusó que hay falta de profesionalismo de la Junta de Conciliación y Arbi-

traje, “todo el tiempo están comiendo, planchándose el cabello, comprando ropa, no tienen tiempo para esto y para lo otro sí, 6 meses para dictar un laudo, no lo hace y saca una resolución a favor del patrón, lo cual es inexplicable”.

Sostuvo que varios voluntarios han renunciado por descuentos injustificados, porque si se enferman les descuentan el día y otras violaciones a sus derechos, por lo que pide que las autoridades realicen su trabajo con profesionalidad e imparcialidad, permitiéndole el acceso a la justicia.

Satisface a Nacho Peralta enmienda a Ley de Movilidad

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo anoche que deja a todos satisfechos la reforma al decreto del 16 de mayo, de la Ley de Movilidad, que aprobaron ayer diputados del Congreso del Estado.

“Yo creo que esto es una buena Reforma a la Ley de Movilidad, para Colima, los colimenses y particularmente para los estudiantes, porque la universalidad es específicamente para los estudiantes”, respondió en entrevista, tras concluir la semifinal de voleibol de México contra Argentina, en la Unidad Deportiva Morelos.

Recordó que ha estado a favor de la universalidad del descuento en el transporte para los estudiantes del estado, cuando ejerció el veto a la primera reforma y que las observaciones hechas era para cuidar la política pública y las finanzas, por lo que expresó su reconocimiento a los diputados locales por el resultado que logró ayer.

Al mencionarle que los transportistas están inconformes por no haberlos tomado en cuenta y que prevén tomar acciones, respondió que instruyó al secretario general de Gobierno, al de Movilidad y al Consejero Jurídico platicar con los líderes del sector.

“Exponerles nuestras

razones y por qué finalmente estábamos transitando y trabajando en colaboración con el Congreso, pues tener una reforma que a todos nos dejara satisfechos”, expuso.

Agregó que solicitó al titular de Educación, Jaime Flores Merlo, realizara un censo de cuántos estudiantes de nivel preescolar y primaria utilizaban transporte colectivo para ir a sus planteles y así tener una realidad de la situación.

Señaló que no se afecta al erario y no hay subsidio, al resaltar que la reforma de ayer va en ese sentido y se consigue un descuento universal en el transporte a los estudiantes de la entidad, “de cualquier nivel educativo

sin que se comprometan las finanzas públicas”.

Asimismo, descartó que con la enmienda de ayer se afecte al sector del transporte, “porque lo que dejaría de ingresar, porque se le da la tarifa preferencial, de acuerdo a los números que tenemos de estudiantes de preescolar y primaria, seguramente va a ser compensado por estudiantes que no se estaban moviendo en la ruta.

“Y ahora con la tarifa preferencial si se van a subir y sí representa ingresos nuevos, creo que en el mediano plazo va a representar un ingreso para los transportistas”, concluyó el Gobernador.

NUEVA REFORMA

El Congreso aprobó ayer una nueva reforma a la Ley de Movilidad para fortalecer los beneficios y derechos a los usuarios del transporte público, así como para dar una mayor certeza jurídica a concesionarios del transporte.

En el dictamen se señala que “la iniciativa busca no generar conflicto en la interpretación de criterios o de falta de certeza jurídica al momento en que se aplique la reforma anterior o en el caso de que se verifique la preferencia tarifaria

señalado en el artículo 373 y 374 para que se goce del 50 por ciento de descuento, sin hacer alusión a posibles cambios.

“Aunado a lo anterior para efecto de clarificar la redacción del artículo 373 y que no exista la posibilidad de que se entienda que existe el subsidio o apoyo incondicional que el Gobierno de Colima deba realizar al sector del transporte público”.

Los diputados manifestaron que la intención del Congreso siempre se estuvo

en la tesitura de que fuese la Secretaría del Ramo la que verificase precisamente el cumplimiento de la tarifa preferencial aprobada.

“Cabe señalar que las adecuaciones legislativas que se proponen, no conlleven un impacto presupuestario adverso a las finanzas del Ejecutivo Local, ni tampoco una afectación al sector de transporte”.

El dictamen cita: “desde un inicio, la reforma que dio lugar al Decreto 79, llevó implícito incentivar el uso de transporte público

cumpliendo con la Ley para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático para el Estado de Colima”.

El coordinador de la bancada de Morena, Vladimir Parra Barragán, se congratuló con la publicación del decreto 79, “ya que se vuelve una realidad el anhelo de la comunidad estudiantil, por contar con un descuento garantizado que podrán hacer válido con cualquier credencial que les acredite su estatus de estudiante”.

RETIRA VETO

Peralta Sánchez retiró el veto a la Reforma a la Ley de Movilidad y ordenó a la Secretaría General de Gobierno publicar el decreto 79, luego de que el Congreso aprobó reformar la reforma aprobada el pasado 16 de mayo y así evitar que el gobierno estatal pagara el subsidio al transporte.

El decreto 79 establece el descuento universal del 50 por ciento a todos los estudiantes, desde nivel básico hasta profesional y postgrado.

El nuevo dictamen establece que “las adecuaciones legislativas que se proponen, no conllevan un impacto presupuestario adverso a las finanzas del Ejecutivo, ni tampoco una afectación al sector de transporte”.

En su cuenta de Twitter, Peralta Sánchez expresó: “Como lo anuncié en su momento, estoy a favor del des-

cuento universal a estudiantes en el transporte público, pero sin que se pongan en riesgo las finanzas públicas, hoy, con la nueva reforma aprobada por unanimidad del Poder Legislativo se logra este objetivo.

“Agradezco la disposición del @congresocolima para, mediante el trabajo conjunto, lograr acuerdos en beneficio de la población”.

El pasado 16 de mayo, el Congreso del Estado aprobó una reforma a la Ley de Movilidad, donde se establecía el descuento universal del 50 por ciento a estudiantes. El 5 de junio, el Gobernador decidió vetar dicha reforma.

Asimismo, presentó una controversia constitucional el martes de esta semana, por la decisión del Congreso de considerar extemporáneo el veto parcial enviado por el Ejecutivo contra la reforma a la Ley de Movilidad.

PUBLICA GOBERNADOR DECRETO

El Gobierno del Estado publicó en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*, las reformas a la Ley de Movilidad Sustentable, que contienen el descuento universal del 50 por ciento a todos los estudiantes en el transporte público.

El *Periódico Oficial* del miércoles 19 de junio, con-

tiene el Decreto 79 aprobado el 16 de mayo pasado.

La controversia constitucional que el Poder Ejecutivo interpondría ante el argumento de extemporaneidad del Poder Ejecutivo, no se dará, de acuerdo a la notificación que ayer recibió el Congreso del Estado, dijo el diputado Vladimir Parra Barragán.

Rechazan transportistas locales nuevas enmiendas

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Líderes transportistas del estado externaron su inconformidad por la reforma a la Ley de Movilidad que ayer los diputados del Congreso del Estado aprobaron por unanimidad.

Aureliano Hernández

Alonso, presidente del Sistema Único del Transporte Urbano de Manzanillo, en entrevista con **Diario de Colima**, respondió que los legisladores locales sin un análisis profundo y “en las rodillas” aprobaron una enmienda que afecta a la población y al transportista.

“La pregunta que yo les

haría a los legisladores, ¿en dónde hacen sus cuentas, tan alegres?, que sostienen que no afectan, entonces ¿quién va a pagar a la gente que se va a subir?”, expuso.

Asimismo, negó que el sector transportista haya sido consultado por los legisladores, previo a la reforma que aprobaron este

jueves, por lo que adelantó continuarán con su lucha para ser escuchados.

“Nosotros nos vamos a reunir mañana, para tomar la decisión que vamos a llevar a cabo”, agregó, al destacar que será de manera colegiada entre el sector que lo definirán.

También lamentó la acti-

tud de los diputados locales, ya que acusó que deberían representar al pueblo, “pero ya vemos que aquí es todo lo contrario, aquí hay que joder al pueblo, porque nosotros también somos parte”.

Recordó que la actividad del transporte es, además de una inversión, la generación de empleos y economía, “es

un negocio que tiene que ser redituable para todos”.

Y acusó que los diputados buscan se aplique y respete la ley, pero ellos no, “porque los diputados no han cumplido sus promesas de campaña”, señaló al mencionar que no han cumplido el bajarse el salario como se comprometieron.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Piden cambio de identidad dos personas transgénero

Elena DEL TORO

Dos personas transgénero realizaron el trámite para cambiar su identidad de género en sus actas de nacimiento, ante el Registro Civil del Estado de Colima, informó el diputado Vladimir Parra Barragán.

Mencionó que con la reforma al Código Civil del Estado, aprobada el 13 de mayo de este año, las personas transgénero pueden cambiar su identidad en las actas de nacimiento.

Indicó que los requisitos para tramitar el cambio de identidad de género en las actas de nacimiento

son: solicitud debidamente requisitada, copia certificada del acta de nacimiento primigenia para efecto de que se haga la reserva correspondiente.

Además, original y copia fotostática de identificación oficial y comprobante de domicilio. Todos los documentos deberán presentarse en el Registro Civil del Estado.

Parra Barragán celebró los primeros dos registros de cambio de identidad de género en el estado, siendo un hecho histórico y una demanda de la comunidad LGBTI en Colima, que se hizo realidad gracias a

activistas, defensores de derechos humanos y del compromiso de las y los diputados de la actual legislatura.

Mencionó que aunque este trámite ya puede realizarse desde el pasado 18 de mayo, algunas personas que han acudido al registro civil manifestaron que se les está haciendo un cobro de más de mil 700 pesos, acto que no está estipulado en la ley.

Ante lo cual, Parra aseveró que atenderá el caso para aclararlo y garantizar que las personas puedan ejercer este derecho sin dificultades.

Entrega UdeC \$128 mil a la Cruz Roja, por colecta

Se logró superar la cantidad aportada en 2018, que fue de 126 mil pesos

Jesús TREJO MONTELÓN

Como todos los años, la Universidad de Colima, a través del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria, participó en la Colecta Anual de la Cruz Roja, que en esta ocasión llevó como lema “La Cruz Roja te llama”.

Con la participación de las cinco delegaciones universitarias, se logró superar la cantidad aportada en 2018, que fue de 126 mil pesos, llegando esta vez a los 128 mil.

Alicia López de Hernández,

directora general del Cedefu, dijo que lo anterior fue posible gracias a la participación de la familia universitaria de las cinco delegaciones, así como de los sectores universitarios “que actuaron con responsabilidad social para contribuir con la Cruz Roja y beneficiar a la población colimense”.

Por su parte, la presidenta del DIF Estatal, Margarita Moreno, agradeció al rector de la UdeC, José Eduardo Hernández Nava, y a la también presidenta del Voluntariado de la UdeC, Alicia López de Hernández,

por lograr estos resultados positivos.

“Reconozco la sensibilidad y responsabilidad con que los universitarios colaboran siempre en causas tan nobles como la Colecta Anual de la Cruz Roja”, comentó.

Por último, Alberto Covarrubias Bermejo, delegado estatal de la Benemérita institución, dijo que “es un orgullo que la Universidad de Colima participe con responsabilidad social cada año, ya que esto facilita que la Cruz Roja ofrezca servicios de calidad”.

SECRETARÍA DE SALUD

Se han presentado 38 casos de dengue; Colima, 5º lugar

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El estado de Colima ya ocupa el quinto lugar en la incidencia de casos de dengue a nivel nacional, según los reportes de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud.

Hasta la semana 24, correspondiente al 17 de junio, la entidad tiene una tasa de 4.93 casos por cada 100 mil habitantes.

La entidad sólo es superada por Quintana Roo, con una tasa de 15.45; seguida de Tabasco con 13.00; Chiapas y Veracruz.

La Dirección General de Epidemiología confir-

mó que en la entidad se han registrado 38 casos, de los cuáles 15 casos corresponden a dengue con síntomas graves y 23 al clásico.

La Dirección de Epidemiología no reporta ningún deceso en la entidad por esta enfermedad ocasionada por el mosquito Aedes Aegyptis, aunque en el país se reportan 15 defunciones, la mayoría en Puebla, Chiapas y Tabasco.

En el estado, el municipio de Tecoman registra 14 casos; Armería, 6; y el resto de los casos se reparten en los municipios de Ixtlahuacán, Coquimatlán, Minatitlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Colima, Villa de Álvarez y Comala.

La información estadística de la Secretaría de Salud indica que en Colima circulan dos serotipos de dengue.

Para la semana 24 de 2018, en el estado se había confirmado sólo tres casos, sin embargo en el mismo periodo de 2019, se reportan 38 casos.

El temporal de lluvias es propicio para la reproducción del mosquito transmisor del dengue, por lo que se recomienda tomar medidas de limpieza en los hogares, como la descaharrización y limpieza de tinacos.

SUGIERE PINTO

En diciembre, consulta para revocación de mandato

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El presidente estatal de Nueva Alianza (Panal), Francisco Javier Pinto Torres, se pronunció porque la consulta para la revocación de mandato se realice en diciembre, para evitar inequidad rumbo al proceso electoral de 2021.

Dijo que el Panal en Colima no está de acuerdo con lo anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador de adelantar la consulta de revocación de mandato, ya que pone en desventaja electoral al resto de los partidos.

“Nuestra postura que creemos que el Presidente de la República debería

de esperar un tiempo más, porque esto nos pone en una desventaja a todos los partidos políticos”, dijo.

Abundó que en estos momentos existe un partido predominante, que es Morena, pero además realizar la consulta en pleno proceso de campaña (21 de marzo de 2021), se convertiría de “una intromisión de parte del Presidente.”

“Entonces nosotros solicitaríamos que el Presidente se abstuviera de esa consulta de revocación de mandato, porque entonces volvería a suceder el efecto López Obrador”, señaló.

Estableció que esa situación mete un proceso electoral en una dinámica

compleja y de desventaja de todos los demás partidos políticos del país.

“La ciudadanía es quien debe de calificar eso, no directamente al presidente, porque insisto, como lo propone en el 21 de marzo de 2021, incluso hacer la consulta el Presidente, pues que la hiciera en diciembre, siempre que ya no tenga injerencia en las campañas políticas de 2021”, apuntó.

Acuso que la popularidad que tiene el tabasqueño influiría en el proceso electoral de realizar dicha consulta, pues supondría estar en campaña para un refrendo, “y esto iría por su partido, porque la gente lo relaciona”.

COORDINACIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN // DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL

BOLETOS EN DIFUSIÓN CULTURAL UDEC SUPRABOLETOS.COM Y DOS HORAS ANTES DE FUNCIÓN EN LA TABUCLA DEL TEATRO. DESCUENTOS EN DIFUSIÓN CULTURAL UDEC Y EN EL TEATRO HASTA 30 MINUTOS ANTES DE LA FUNCIÓN. LA VENTA DE BOLETOS TERMINA EN LA PRIMERA LLAMADA.

TEL 316 1177 WWW.UCOLIM.MX/ARTEYCULTURA # DIFUSIÓN CULTURAL UDEC @CULTURAUC

1er Aniversario

Al cumplirse un año de su ausencia física este 20 de junio, hoy viernes 21 del mes, en unión al celebrante en la Parroquia de San Felipe de Jesús (El Beaterio), a las 11:00 Hrs., rogaremos por el eterno descanso de la señora

María de Jesús Ceballos de Jaik

Agradecemos su participación y recuerdo.

Familia Jaik Ceballos

Colima, Col., 21 de junio de 2019.



OPINIÓN



ARMANDO MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político

Señas de identidad

EXTRAVIADOS, confusos, pasmados, los partidos políticos sobreviven a la deriva, sin rumbo claro. Reaccionan a la coyuntura, sin programa de mediano y largo plazos. No saben qué hacer ni cómo.

Las olas de la democracia electoral los arrastraron, la resaca los regresó mar adentro y perdieron el horizonte de la costa. Náufagos, no saben a dónde dirigirse.

Golpeado en rostro, costillas y piernas, el PRI fue arrollado por los electores hace ya casi un año. Ahora mismo, se equivoca en el diagnóstico. No fue Morena, no fue López Obrador, ni siquiera sucumbió por la súbita furia política de 30 millones, que cobraban, casi todos, venganza a la personificación de un régimen ineficiente. Al PRI lo derribaron los tecnócratas que en casi cuatro décadas nunca comprendieron que las recetas aplicadas servían a la estabilidad macroeconómica mientras dañaban la economía popular. Y si lo entendieron, la soberbia les indicaba continuar a costa de todo, porque al final del camino había luz, según su dogma.

Y los grandes negocios al amparo del poder. La Casa Blanca fue la primera evidencia, el principio de la decepción por un partido que prometió cambio y renovación. Se limitó a ser partido-instrumento de un grupo de élite del Estado de México, ni siquiera de todos los priistas del país.

Si atendemos a la acusación de José Narro, el tricolor será ofrecido en sacrificio al tlatoani en turno, López Obrador. ¿A cambio de qué? Si lo atamos a la otra parte de la acusación del ex rector de la UNAM, quien sostuvo que su ex partido está al servicio de Enrique Peña Nieto, entenderemos por qué el ex presidente baila feliz la cumbia de la impunidad.

-Voy a hacer una consulta para saber si hay consulta para juzgar a ex presidentes y yo voy a participar en los foros- dijo López Obrador. Hay que leer con espíritu inquisidor esa frase del Presidente para entender que Peña Nieto puede seguir la parranda.

El PRI a cambio de la benevolencia del tlatoani.

En el PAN han marcado sana distancia. Con la mira puesta al futuro y atenedidos al desgaste del régimen, esperarán. Partido de la paciencia histórica, está dispuesto a soportar la tormenta este sexenio y los que vengan. ¿Resistirá al paso del tiempo? A diferencia de los fundadores y las generaciones posteriores antes de la llegada de “los bárbaros del norte”, los panistas del presente tienen menos convicción de sacrificio personal. El poder presidencial de 12 años los socavó. Les abrieron las puertas a los oportunistas del año 2000 y ahora pagan consecuencias. Sin ideólogos ni líderes sólidos, también van a la deriva, aunque tienen confianza en que conocen el rumbo.

Los demás no cuentan o cuentan poco. Uno de los defectos mayores del sistema electoral de partidos es la tolerancia a los aventu-

rosos. Si bajo el régimen de partido casi único los partidos satelitales sobrevivían siendo rémoras del gran tiburón (PARM, PPS, PST, PFCRN, etcétera), las rémoras del presente buscan escualo a modo.

El Verde ha hecho de las alianzas con quien tenga el poder una política de supervivencia, el negocio de las migajas. Así procede el PT, al que le bastan dos o tres curules, la llegada de aventureros y el subsidio a sus escuelas –800 millones les autorizó López Obrador-. Es el pago de servicios el anzuelo con que lo han prendido, la garantía de impunidad por el manejo turbio de los subsidios.

Morena todavía no es partido. Como en su momento el PRD, está marcado por los más disímiles orígenes, desde la izquierda radical hasta la derecha neoliberal. ¿Cómo diseñar un programa entre tantos intereses? ¿Cómo sostenerse en unidad sólo con el adhesivo del poder presidencial? ¿La submisión es sana? ¿Se puede sustituir el programa de partido por las ideas de las conferencias matutinas? Tribus sin más cohesión que el poder político coyuntural, es difícil admitir que sea un partido para la historia.

Luego asoman la cabeza los nuevos perritos de la pradera electoral olisqueando el presupuesto: el Panal que quiere desmomificarse de Elba Esther, aunque suene paradójico; Felipe y Margarita procuran su propia atalaya de la que casi todos desconfían; la familia de Elba Esther resucitada reza por una nueva versión del Panal; y hasta la CROC se apresta a convertirse de central sindical en partido.

¿Cuánta abundancia política, cuánta pobreza ideológica, cuánta miseria programática! Con esos partidos, ningún cambio positivo es posible.

MAR DE FONDO

** El alcalde Leoncio Morán prometió una ciudad con buen alumbrado público. Conforme pasan los días, las semanas y los meses, por las noches más calles y avenidas de la capital del estado se oscurecen. Hace días, en un tramo de aproximadamente 3 kilómetros, conté 37 luminarias apagadas. Fiel a su estilo, Locho sigue hablando mucho y haciendo poco.

** La única ventaja de que no llueva torrencialmente es la ausencia de inundaciones.

** Urge contener a las motocicletas excesivamente ruidosas que circulan tortuando los oídos de quienes están por donde pasan esos vehículos.

** “Se equivocó la paloma./ Se equivocaba./ Por ir al Norte, fue al Sur./ Creyó que el trigo era agua./ Se equivocaba./ Que las estrellas, rocío;/ que la calor, la nevada./ Se equivocaba./ Que tu falda era su blusa;/ que tu corazón, su casa./ Se equivocaba./ Ella se durmió en la orilla./ Tú, en la cumbre de una rama”. (Rafael Alberti, español, 1902-1999. *Se equivocó la paloma...*)

EL Congreso del Estado reformó por segunda vez y por unanimidad la Ley de Movilidad del Estado de Colima, con el objetivo de clarificar y darle certeza jurídica a las disposiciones legales que contemplan el descuento del 50 por ciento a estudiantes de todos los niveles, en el transporte público colectivo, conforme la propuesta del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez.

Queda así a salvo el erario, pues no se obliga al gobierno a subsidiar el transporte colectivo y se evita así afectar al erario.

A iniciativa de Peralta Sánchez, los Poderes Ejecutivo y Legislativo llegaron a un acuerdo, dado que ayer el gobierno estatal publicó, en el *Pe-*

Editorial Solución

riódico Oficial El Estado de Colima, el decreto 79 que vetaría parcialmente, lo que ya no ocurrirá, y que derivó en una posible controversia constitucional que tampoco se interpondrá. La reforma a la enmienda se publicará en el mismo órgano legal en cuanto el Congreso envíe al Ejecutivo la minuta correspondiente.

Por su parte, los diputados locales, aprobaron, ayer, modificaciones a la Ley de Movilidad, en las que atienden las observaciones que el gobernador Ignacio Peralta había realizado sobre ella.

Entre otras cosas, los legisladores dejaron claro que no será el gobierno estatal quien subsidie el descuento, además que clarificaron la redacción de varios artículos, con la finalidad

de otorgarle certeza legal a los implicados en este asunto.

Durante sus intervenciones, los representantes legales reconocieron la disposición a los acuerdos mostrada por el Gobernador, lo que permitió desactivar un conflicto entre el gobierno estatal y los diputados. La situación no llegó a más, pues hubo diálogo y entendimiento.

Con las acciones emprendidas por ambos, queda saldada la diferencia entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, aunque los integrantes de ese último deberán entender la necesidad de incluir el diálogo cuando se trate de decisiones que afectan a segmentos de la sociedad y a las instituciones. Así debió ser desde el principio.

GLENDALIBIER
MADRIGAL TRUJILLO



Contraste

Las Abuelas como ejemplo

LA semana pasada, las admirables Abuelas de la Plaza de Mayo presentaron al nieto número 130 recuperado. Se trata de Javier Matías Darroux, desaparecido cuando era bebé, durante la dictadura militar de Argentina que abarcó el periodo 1976-1983, lapso en el cual fueron secuestradas, torturadas y asesinadas unas 30 mil personas, según estimaciones de organismos internacionales de Derechos Humanos.

El nieto 130 localizado dijo que nació en 1977. Siendo bebé, fue encontrado en la calle por una mujer y posteriormente fue entregado en adopción a una familia. Sus padres biológicos aún están en calidad de desaparecidos, y a él lo buscó, hasta encontrarlo, un tío materno.

Las Abuelas de la Plaza de Mayo, que preside Estela Barnes de Carlotto, es una Organización No Gubernamental creada en 1977 por mujeres que desde entonces se han dado a la tarea de buscar a los hijos de sus hijos, pues entre las y los desaparecidos durante la dictadura militar habían igual bebés que mujeres jóvenes embarazadas, algunas de las cuales, las que sobrevivieron la etapa de gestación, dieron a luz estando en cautiverio.

Cuarenta y dos años es el lapso de tiempo que llevan estas abuelas buscando a sus nietos y también a sus bisnietos. Ciento treinta seres queridos han sido localizados, gracias a su tesón e incansable trabajo cotidiano, reconocido y apreciado en el mundo entero. Ciento treinta nietos y bisnietos que han tenido la oportunidad de saber cuáles son sus orígenes, su familia bio-

CARLOS RAMÍREZ



Indicador político

México, aliado en reelección de Trump

JUSTO en tiempo real en que el presidente Donald Trump daba la patada de salida (*kickoff*) a su campaña para la reelección, en México se aplicaba con energía y decisión el Plan Ebrard-Trump, para convertir a la República en el muro antimigración anunciado desde 2016.

Los periódicos del miércoles reflejaron la estrategia Ebrard-Trump de frenar la migración centroamericana y regresar a sus países a los que ingresaron ilegalmente en los días en que el gobierno mexicano era humanista: estrechan cerco a migrantes, exigen identificación oficial en vehículos del sur, tratan de cerrar los pasos de ilegales en el Río Suchiate, retacan estaciones de migración de detenidos, la Guardia Nacional se erige en muro, aumentaron redadas de ilegales centroamericanos en Chiapas.

Las pasiones que levantan los estilos racistas de gobernar de Trump han impedido identificar las razones, o, en otras palabras, lo que se encuentra detrás de los tuits antimigrantes del Presidente estadounidense: la configuración de un nuevo discurso racial. Sólo que además de la supremacía blanca basada en el ideal de Trump –blanco, rubio, grueso, alto–, ahora se agrega el temor al detalle que explica por qué tanto rechazo al hispano y sobre todo al mexicano: la negativa de hispanos y mexicanos a renegar de su origen, su repudio a la incorporación a la cultura yanqui, la construcción de comunidades aisladas de las estadounidenses y el viejo sentimiento de que los mexicanos fueron dueños de la mitad oeste del imperio.

No se trata de una reconquista territorial para regresarla a sus propietarios originarios, sino que el temor estadounidense es a la creación de grandes ciudades con cultura mexicana dentro de la especie territorial del imperio estadounidense que se mueve con otras reglas de conquista. Ahí es donde están fallando los demócratas: con tal de contradecir a Trump, quieren puertas abiertas a la migración y ya llevan varios cientos de miles de centroamericanos sin controles

La intención de la campaña Marea Verde Colima, es sensibilizar a la población en general de la necesidad imperante de que se legisle, de ya, la despenalización del aborto como un delito grave.

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

La desaparición forzada de personas por conflictos armados, por razones políticas o por la actividad del crimen organizado, es un fenómeno que ha sembrado terror en distintos pueblos del mundo.

GLENDALIBIER MADRIGAL TRUJILLO

lógica y de completar la otra parte de su historia de vida.

Abuelas iniciadoras de un movimiento civil sin precedentes en aquel momento, dueñas de un activismo que las ha mantenido firmes en su lucha, aun cuando algunas de ellas cargan a costas 80 años y más. Su lideresa, Estela Barnes de Carlotto, a sus 88 años sigue activa, buscando a los nietos y bisnietos de otras personas, luego de haber encontrado a su propio nieto en 2014, tras casi 36 años de indagar dónde podría estar el hijo de su hija que, embarazada, fue secuestrada y desaparecida en 1977.

En México, hoy vivimos una situación caótica a causa de la violencia desbordada. Una tragedia que afecta de manera directa a miles de familias que buscan a sus seres queridos desaparecidos, y que, por esa razón, muchas se han organizado y ahora trabajan de manera conjunta, mediante organizaciones civiles, en la búsqueda de quienes, un día, simplemente ya no regresaron a casa.

Datos oficiales indican que en el territorio nacional se ha concentrado la terrible cifra de 40 mil personas desaparecidas, existen 26 mil cuerpos sin identificar y se han localizado 300 fosas clandestinas con restos humanos.

La desaparición de personas por conflictos armados, razones políticas o por la actividad del crimen organizado, es un fenómeno que, en diferentes momentos, ha sembrado terror en distintos pueblos del mundo. México vive en carne propia este conflicto ocasionado principalmente por la incontrolable violencia que generan grupos del narcotráfico que operan en todo el territorio nacional, auspiciados por autoridades corruptas del pasado, que en vez de ponerles freno los dejaron crecer a sus anchas.

Aquí en Colima existe ya un grupo civil de familiares de víctimas de desaparición forzada, hombres y mujeres que desde hace algunos meses trabajan incansablemente en la búsqueda de sus seres queridos y urgen al gobierno a coadyuvar en esa tarea, como le corresponde.

La cifra aproximada de personas desaparecidas en el territorio estatal es de 600, número que lamentablemente crece cada día, pues el delito no se detiene y siguen las desapariciones.

Las familias de víctimas de desaparición forzada merecen atención, acompañamiento y apoyo de parte del gobierno, porque se trata de una tarea titánica que demanda tiempo, mucha dedicación y también dinero, para efectos de los desplazamientos. Pero, además, necesitan empatía y solidaridad de la sociedad hacia su causa, así como la han tenido durante más de cuatro décadas las Abuelas de la Plaza de Mayo, que para los familiares de personas desaparecidas en México, más que referente, son ejemplo a seguir.

fronterizos ni de sus motivaciones.

Si se le quiere encontrar una explicación funcional a la decisión de México de aceptar el modelo Trump de “tercer país seguro” o de la aplicación de una política migratoria mexicana modo *border patrol*, estaría en el cumplimiento de las exigencias de la Casa Blanca a cambio de firmar la segunda fase del Tratado salinista de Libre Comercio y de no meterse con los planes nacionales del presidente López Obrador.

Lo que va a confirmarse en la campaña presidencial estadounidense es si el apoyo mexicano ayudará a la victoria de Trump o si otros puntos de la agenda podrían imponerse por los migratorios y Trump resultara derrotado por el único candidato demócrata competitivo: Joe Biden. Si Trump gana, México estará obligado a seguir cumpliendo con las agendas migratorias, de seguridad nacional y de acotamiento a los cárteles del crimen organizado transnacional. Si Biden desplaza a Trump, entonces México tendrá que dar explicaciones claras de todo su apoyo a Trump.

Asimismo, en México ha prevalecido el sentimiento de repudio contra Trump, independientemente de las razones de coyuntura. Y ahí es donde ha fallado el enfoque estratégico para tratar de entender –no comprender– la configuración de una nueva mayoría silenciosa detrás de Trump que va a seguir fijando la agenda racial estadounidense en un punto de coyuntura clave: el deslavamiento de los pivotes de dominación imperial como ideología mayoritaria, entre los cuales la política racial cuenta bastante porque expresa factores de dominación supremacista.

Sin el apoyo interno de una sociedad vinculada a los factores de dominación imperialista, la hegemonía estadounidense en el mundo tenderá a declinar. Por lo pronto, la globalización económica ha disminuido el control de EU de los mercados de producción y consumo. Y la participación estadounidense en la economía mundial ya no es dominante. Aparejado a ello, el elemento social de apoyo a las guerras imperialistas sigue declinando en EU porque la defensa del *american way of life* ya no pasa por el dominio militar, sino que se depende de la capacidad de producción y consumo.

George Bush fue el último presidente imperialista de un imperio en declinación porque EU no ganó la Guerra Fría, sino que Moscú la perdió. Clinton y Obama enfriaron el militarismo, Bush Jr. se enrolló en Irak en 2001 por razones personales y ahora Trump quiere mantener la triple hegemonía imperial: militar, racial y económica.

El Tratado Ebrard-Trump sobre migración subordinó a México a la campaña presidencial de Trump. Y nunca le ha ido bien a México cuando se la juega con algún liderazgo imperial.

A periodicazos La nueva fiscalía está reviviendo el modelo priista de litigio en medios, a cuentagotas, para optar por el desprestigio cuando no se tienen buenas carpetas de investigación. La filtración de lo que está haciendo es una violación al debido proceso. Dicen que están investigando a muchos funcionarios, y si no les encuentran algo de todos modos ya los desprestigiaron. Es simple prismo.

Política para dummies: La política es una factura que siempre se paga muy cara.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Crisis de medicinas y violaciones al T-MEC

CON las medicinas ocurre lo mismo que con el huachicol. Más allá de la real existencia de ese delito, el desabasto de gasolinas que hubo a inicios del año no fue por el combate, justo y necesario, contra el robo de combustibles, sino porque desde diciembre se habían cancelado las compras de gasolinas en el exterior. En las medicinas, para hacer ajustes presupuestales se cancelaron compras de licitaciones anteriores, no se hicieron nuevas licitaciones, no había suficientes reservas de medicamentos y la consecuencia fue y es el desabasto.

El gobierno ha anunciado que reducirá en 4 mil 730 millones de pesos el presupuesto para la compra de medicinas, al mismo tiempo que anuncia que cerrará 300 unidades urbanas del IMSS. El costo social de esas medidas será muy alto. El desabasto de medicamentos es la



PETRONILO
VÁZQUEZ VUELVAS

El roba vacas

A José Luis Gazcón lo vi la última vez hace como 5 años en la avenida principal de Vista Hermosa, en una placita que me indicó frente a una tienda donde compramos unos refrescos, en ese pueblo con aspiración de ciudad, ubicado a unos 20 minutos de la ciudad de Zamora.

Por la mañana le había hablado por teléfono al alvareño y me citó de ese lugar del afamado pueblito que inmortalizó en uno de sus corridos, *Quedó pendiente una boda*. Llegó en una camioneta Van verde seco, acompañado de su esposa que nunca bajó de la unidad, a pesar de que la charla se alargó bordando recuerdos de aquella época dorada de José Luis en las fiestas de la Villa. Al saludarnos, miró a *El Balín* y le dijo, “ah, qué crudo viene, amigo”; *El Balín* le contestó, “ahí nomás, carnita con chile”.

Los villalvarenses de mi generación podemos constatar que José Luis fue un fenómeno de la música en el estado, tengo fresca en mi memoria las imágenes de las grandes terrazas que se instalaban en las fiestas de la Villa y a José Luis y su grupo cantando unas canciones de corte alegre, bravío, en donde predominaban el guitarreo, las trompetas y una voz extraordinariamente modulada.

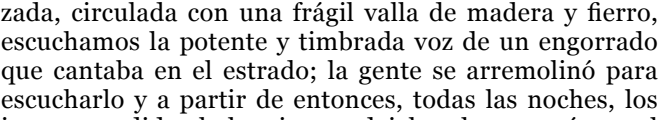
Recuerde que nuestro personaje fue rocanrolero en sus inicios por el norte del país, canciones como *Teresa*, *Cenizas*, *Comencé la broma*, fueron éxitos en voz de José Luis, quien alternaba con Benny Ibarra y Los Yaki, organización musical que fundaron. Luego, la casa musical se quedó sólo con nuestro artista.

Un día, corría el mes de febrero de fin de los 60, pasando por el frente de la gran terraza de lámina galvanizada, circulada con una frágil valla de madera y fierro, escuchamos la potente y timbrada voz de un engorrado que cantaba en el estrado; la gente se arremolinó para escucharlo y a partir de entonces, todas las noches, los incomprendidos bohemios no dejaban lugar vacío en el interior, y nuestras mamás con nosotros, apretujados, en la valla de madera que la circulaba. Se instauraba en Colima, con las voces de ese gorra prieta y la Tropa Chicana, el género musical llamado precisamente la “Onda Chicana”.

Así empezó una de las carreras musicales más exitosas en Colima; el oriundo de Michoacán se ganó la simpatía del público y de las poblaciones conurbadas, por su afabilidad y sencillez. Sonaron fuerte en la radio éxitos como: *¿Quién te regaló esa flor?*, *El toro palomo*, *Regalo de bodas*, *Se me olvidó otra vez*, *El corrido de los Pérez*, *El rogón*, *Amor ingrato*, y sobre todo, la canción emblema que ha trascendido los tiempos y la época, *La Guarecita*, un tema en donde José Luis le canta con mucha emoción a su pueblo y sus mujeres, retrata, casi pinta el temperamento de una región de la cual siempre vivió orgulloso.

Ese otro aspecto importante a destacar, el cantante, por medio de sus canciones proyectó la sencillez de su pueblo, sus raíces, sus aventuras; otros ni se acuerdan, algunos hasta se apenan de sus orígenes, lo que no ocurrió con Gazcón.

En la Feria antepasada lo invitamos para hacerle un reconocimiento en el Teatro del Pueblo, desgraciadamente, un día antes, Chuy, su hermano, nos informó que se puso delicado y no pudo asistir, recibiendo a su nombre Chuy, que es también un extraordinario músico. También recibió reconocimientos del Gobierno y Congreso de Michoacán y del Gobierno de Tamaulipas. Quiso mucho a Colima, su segunda tierra, haciéndola famosa interpretando el *Corrido del Cerro de Ortega*. Nos visitaba muy seguido, hasta su lamentable deceso. Descanse en paz el nacido en El Alvareño, Michoacán, con sentimiento colimense, José Luis Gazcón Godínez. “Por eso ahora estoy en el lugar de siempre, en la misma ciudad y con la misma gente, para que tú al volver no encuentres nada extraño y sea como ayer y nunca más dejarnos, probablemente estoy pidiendo demasiado, se me olvidó otra vez que habíamos terminado”.



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA*

Colima se pinta de verde

UNA marea verde invade las redes sociales en nuestro estado, y como en el mar, pretende bañar todas las conciencias de quienes lo habitamos, invitando a la reflexión y el análisis sobre una preocupación que por décadas nos ha mantenido a mujeres, grupos y colectivos, unidas en un propósito primordial por la vida y la libertad de las mujeres: la despenalización del aborto, y no criminalización de quienes, por deseo propio, quiera practicarse un aborto.

Se trata de una campaña en favor de la despenalización del aborto, para que niñas y mujeres gocemos cabalmente y ejerzamos todos nuestros Derechos Humanos, principalmente el de decidir sobre nuestro cuerpo, número de hijos o hijas, espaciamento entre ellos y también con quien deseamos compartir la maternidad/paternidad.

Es cierto que el tema se vuelve ríspido a partir de los actores que se han involucrado en él, atendiendo más a juicios personales, religiosos y socioculturales, que la búsqueda del bienestar de las mujeres y niñas que por distintas circunstancias se ven en la necesidad de interrumpir un embarazo. Las cifras de muertes por abortos mal practicados son muy elevadas y corresponden principalmente a mujeres o niñas que viven pobreza extrema.

Varias son las causales por las que una mujer o niña quedan embarazadas y que no son imputables directamente a ellas: poca o nula información sexual; baja estima, por lo que no tienen los recursos suficientes para defender su cuerpo, siendo blanco directo de abusos y violaciones, así como poco acceso a métodos anticonceptivos o desconocimiento del uso adecuado; aunado al todavía pensamiento antiguo pero vigente para muchas mujeres de: “los hijos/as que Dios mande”.

Aunque es del dominio del público, habrá que repetirlo cuanto sea necesario: un aborto puede ser espontáneo o provocado, pero, sea cual sea la circunstancia, una mujer pobre, mal nutrida y embarazada, puede fácilmente tener un aborto espontáneo y ser acusada de habérselo provocado, porque desde la conciencia de la parte acusadora, ella es la directamente responsable y, desafortunadamente, las leyes están hechas

A partir de entonces, todas las noches, los incomprendidos bohemios no dejaban lugar vacío en el interior, y nuestras mamás con nosotros, apretujados, en la valla de madera que la circulaba.

expresión más evidente de la crisis en que se sumergió al Seguro Social (y a todo el Sector Salud) con los recortes implementados.

Pero el problema va más allá. En mayo pasado, recordábamos aquí que el Presidente anunció que las cuatro principales empresas proveedoras de medicinas del país no podrían participar en las próximas licitaciones porque consideraba que podrían haber caído en actos de corrupción, porque proveían cerca del 64 por ciento de los medicamentos comprados por el sector salud.

Pero el hecho es que lo hacían ganando licitaciones que no fueron impugnadas en su momento, y no existe, al día de hoy, acusación alguna contra esas empresas, ni siquiera, como dijo el Presidente, de prácticas monopólicas en el sector. Se dijo también que si no existen otras que puedan proveer los medicamentos, éstos se comprarán en el extranjero.

Las compras consolidadas de medicinas son anuales, se deciden desde junio y comienzan a abastecerse en agosto. Cuando se aproximó el cambio de administración, el equipo entrante pidió al gobierno saliente que cancelara las compras de medicinas en las licitaciones que ya habían sido acordadas porque las quería revisar. Quedó, como siempre ocurre, un *stock* para cubrir los primeros meses de gestión, pero lo cierto es que se cancelaron las compras, no llegaron nuevas medicinas y por ende se fue profundizando la escasez e incluso el desabasto, sobre todo de medicinas que son muy especiales, como las del VIH y el cáncer.

El presidente López Obrador dijo que se comprarán medicinas en el exterior. Esas medicinas se comprarán sobre todo en India, que cuenta con laboratorios que generan una enorme producción, que fabrican medicinas a muy bajo costo, en muchos casos violando patentes internacionales con condiciones de producción y de control de calidad muy por debajo de los estándares internacio-

nales. Esas medicinas, por esas razones, no pueden ser comercializadas en Estados Unidos, Canadá ni Europa.

Pero ahora entrarán en forma masiva a México para solventar la carencia de medicinas provocada por la decisión de cancelar las entregas de las que ya estaban compradas desde el sexenio anterior. Serán medicinas de menor costo, pero también de menor calidad, que no tienen el control de producción que demandan los estándares internacionales, que no están diseñadas para el genotipo específico del mexicano y que violan patentes internacionales. Todo se justificará argumentando una situación de emergencia nacional.

Pero hay más. El gobierno no tiene las cadenas de distribución suficientes para hacer llegar los medicamentos a todo el país. Hoy, están negociando con empresas de otros ramos para que los ayuden a distribuir, junto con sus productos, las medicinas que llegarán en las próximas semanas. Habrá quizás medicinas, pero será difícil hacerlas llegar a todos los puntos del país. Con un agravante: muchas medicinas necesitan procedimientos especiales, como refrigeración, para su traslado y distribución.

Más allá de eso se encontrarán con un escollo legal: el Tratado de Libre Comercio que obliga a los países a comprar los productos que existan en su propio país a empresas allí asentadas o si no en los otros dos países socios. Las medicinas que se comprarán fuera (en realidad todo indica que ya se han comprado) se hubieran podido comprar aquí garantizando al mismo tiempo su distribución. Si se viola el T-MEC habrá otra ola de amparos, de esos que no le gustan al Presidente. Y un tema adicional en relación con el T-MEC y Estados Unidos: el de las patentes. Si los vendedores de esas medicinas están violando derechos de patentes registradas por los grandes laboratorios, el costo será mucho más alto aún, porque habrá todo tipo de demandas. Lo de los aranceles será una cosa de niños.

Desinformado Cartón de Robi



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA*

Aunque es del dominio del público, habrá que repetirlo cuanto sea necesario: un aborto puede ser espontáneo o provocado, pero, sea cual sea la circunstancia, una mujer pobre, mal nutrida y embarazada, puede fácilmente tener un aborto espontáneo y ser acusada de habérselo provocado, porque desde la conciencia de la parte acusadora, ella es la directamente responsable y, desafortunadamente, las leyes están hechas para castigarla.

Según el ILE (Interrupción Legal del Embarazo), en México, cada día una persona es denunciada por aborto. La criminalización del aborto impacta a quienes sufren un aborto espontáneo, tienen un parto fortuito o cursan embarazos no deseados; las sanciones pueden contemplar hasta 6 años de prisión.

De enero de 2007 a diciembre de 2016, 4 mil 246 personas fueron denunciadas por aborto; 228 personas fueron sentenciadas; 44 mujeres estuvieron en prisión preventiva, y 17 en prisión definitiva. Para 2014, a nivel mundial, se registran 99 millones de embarazos no planeados cada año, de los cuales, 56 por ciento terminan en aborto; casi 56 millones de abortos inducidos.

Nuestro estado, por desgracia, ha pasado por varios primeros lugares donde las mujeres hemos sido el insumo principal, cubriendo todas las categorías en las cuales se ha clasificado la violencia, hasta llegar a los indeseados feminicidios que, a la fecha, y por más esfuerzos que hacemos por denunciarlos y presionar a las autoridades de brindarnos seguridad, no han disminuido, al contrario, en lo que va del año, no hay semana que no tengamos la noticia de una mujer asesinada.

La intención de la campaña Marea Verde Colima es sensibilizar a la población en general de la necesidad imperante de que se legisle, de ya, la despenalización del aborto como un delito grave, y que las mujeres que así lo deseen, tengan la certeza y puedan acceder a la práctica de un aborto en términos de seguridad, higiene, y principalmente no corra riesgo su vida.

Me sumo con todas sus consecuencias a esta iniciativa, pues es una lucha que personalmente y junto con muchas otras mujeres emprendimos desde hace varias décadas, situación que nos hermana con todas las jóvenes que hoy se pronuncian por una vida libre de violencia y el acceso a la interrupción de un embarazo no deseado.

*Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima



GLORIETITA El colmo es que haya un incendio precisamente en la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por fallas en su red eléctrica. Las dependencias oficiales también requieren mantenimiento. **El Equipo.**

GLORIETA La cordura se impuso ayer, los diputados locales, por unanimidad, aprobaron hacer cambios en la redacción de puntos esenciales de la recientemente aprobada reforma a la Ley de Movilidad, que otorga el descuento universal de 50 por ciento a todos los estudiantes del estado. Tan simple fue cambiar palabras, como que en vez de “garantizará”, se indica que al Ejecutivo le corresponderá “la supervisión” de la aplicación de la tarifa preferencial; y que en lugar de que se dijera que el descuento sería “de al menos 50 por ciento”, se precisara el porcentaje. Así, pues, el titular del Ejecutivo, **Ignacio Peralta**, al atenderse su demanda de clarificar que no será el Gobierno del Estado quien pague el subsidio, retiró el veto y publicó ayer la reforma primera en el *Periódico Oficial El Estado de Colima*. Ahora, deberá publicarse la enmienda a la reforma que resuelve en definitiva las diferencias en cuanto el Congreso envíe el texto al gobierno estatal. Esto permitirá que para el próximo ciclo escolar 2019-2020 se aplique el descuento a estudiantes en el servicio de transporte urbano. Lección para el Legislativo: mediante el diálogo y la razón, los acuerdos son posibles. **El Equipo.**

HECHOS Recientemente, el edil de Villa de Álvarez, **Felipe Cruz**, destacó que se lograron compromisos para los 10 municipios del estado tras la reunión que sostuvieron los alcaldes con el secretario de Seguridad federal, **Alfonso Durazo**. Ojalá así haya sido, porque más de un Presidente o Presidenta Municipal siguen negados a aceptar su responsabilidad en el combate a la delincuencia, y ante la escalada de robos y constante violencia, lo que urge es eficacia y pasar de las palabras a los hechos, como la entrada en operación de la Guardia Nacional en la entidad. **Julio Zamora.**

EQUIPAMIENTO El Patronato del Cuerpo de Bomberos entregó a los elementos de esa institución, equipo de extracción vehicular y mangueras, lo cual ayudará a que los bomberos presten sus servicios en mejores condiciones, pues la constante es que aunque carecen de muchas cosas, siempre están dispuestos a auxiliar a la población. **Sergio Uribe.**

ESCULTURA Nueve meses después de ser develada la escultura “Homenaje a la Niñez Colimense”, los niños siguen sin querer invitar a las niñas a jugar en esa representación infantil ubicada en la glorieta del Parque de La Piedra Lisa, por lo que se hace necesario tomar una decisión: o se cambia el nombre del monumento para que en vez de “niñez” se imponga sólo “niños”, o se incluye de una vez por todas la figura de las niñas. ¿Qué hacemos? **Glenda Madrigal.**

PATRULLAS La puesta en marcha del programa Patrullas Juveniles por la Prevención en Manzanillo, modelo que se ha utilizado a nivel nacional, puede contribuir a fomentar la cultura de la prevención del delito y los valores entre los jóvenes, especialmente en el municipio porteño, el más violento del estado. Sin embargo, los demás Ayuntamientos podrían conocer y valorar la posibilidad de implementar este programa, especialmente Colima, Villa de Álvarez, Tecomán y Armería. **Julio Zamora.**

AL AVENTÓN Trabajadores de los Ayuntamientos de Colima y Villa de Álvarez siguen limpiando los camellones del Tercer Anillo Periférico al aventón, sin ningún tipo de protección, de ahí que los automovilistas tengan que sortear la tempestad para evitar que las piedras se impacten en el vehículo cuando pasan por donde se llevan a cabo esas labores. Ojalá los respectivos tesoreros destinaran un poco de presupuesto para que Servicios Públicos compren mallas u otro tipo de material, que puedan utilizar los empleados de limpia en estas tareas, y así se aminoren riesgos. **Glenda Madrigal.**

IGNORADO El pasado miércoles, ladrones robaron en una vivienda en la calle López Rayón, de la colonia El Pedregal, al oriente de esta ciudad. El caso es que el afectado ha denunciado con antelación, ante policías estatales, a un grupo de sujetos que se juntan a drogarse en una esquina cerca de su casa y que pudieran ser los responsables de cometer atracos, pero ha sido ignorado. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA
Ya es tan inseguro el banco
que no es necesario un banco:
le quitan lo retirado
aunque no esté uno sentado.
Sergio Briceño.

GLORIETAZO La Fiscalía General del Estado a cargo de **Gabriel Verduzco**, se anota un buen punto al haber capturado al presunto homicida de **Germán Ruiz**, el adolescente de 15 años de edad, asesinado el pasado 26 de mayo mientras cumplía su trabajo de cajero en un Kiosko, en Manzanillo. Se espera que la Fiscalía integre debidamente el expediente y no dé cabida a ningún resquicio legal por el que pudiera escabullirse el sujeto que, a sangre fría y por la espalda, ultimó al indefenso menor de edad. Por lo demás, es necesario que en cuanto el procedimiento jurídico lo permita, la dependencia informe ampliamente sobre este caso que indignó a gente de Colima y de todo el país. **El Equipo.**



Foto Internet

Las acciones de Grupo Radio Centro (GRC) sufrieron un importante descalabro en su regreso a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Pierde Radio Centro en su regreso a la BMV

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Las acciones de Grupo Radio Centro (GRC) sufrieron un importante descalabro en su regreso a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Sus papeles cayeron -7.22 por ciento, desde 9.70 pesos por unidad hasta un cierre de 9 pesos.
Con 255 millones 554 mil 009 títulos en circulación, la caída significó una pérdida de 178 millones 887 mil 806 pesos.
En su última jornada de cotización, el 11 de febrero de 2019, previó a una sus-

pensión por no haber presentado su reporte financiero anual de 2018 a tiempo, Grupo Radio Centro tenía un valor por capitalización de 2 mil 478 millones 873 mil 887 pesos. Esta jornada cerró con 2 mil 299 millones 986 mil 81 pesos.
Grupo Radio Centro vive una era de reconfiguración de conceptos y de programación, venta de emisoras, renovación y conclusión de contratos laborales.
También enfrenta complicaciones financieras como bajas en ingresos por transmisión y deudas por compromisos bancarios que

dificultan su operación en el corto plazo.
La mala racha del grupo comenzó el 10 de abril de 2015, cuando confirmó que no podría pagar 3 mil 058 millones de pesos que había ofertado para adquirir un paquete de 124 canales de televisión digital, con el que pudo haber creado la tercera cadena de televisión en México.
La empresa tuvo que pagar más de 411 millones de pesos como penalización por la llamada “garantía de seriedad”, en momentos en los que estaban próximas las inversiones obligadas por los

refrendos de sus estaciones en la Ciudad de México.
Al cierre de la sesión ese día en la Bolsa Mexicana, las acciones de Grupo Radio Centro tenían un precio de 22 pesos por unidad. Es decir, la empresa ha perdido 59 por ciento del valor que tenía hace poco más de 3 años.
El pasado 4 de junio, Grupo Radio Centro aseguró que su acción fue temporalmente suspendida en el mercado accionario, en virtud de que por falta de quórum en la primera convocatoria no se llevó a cabo en tiempo su Asamblea Anual de Accionistas



Foto Internet

La criptomoneda Bitcoin se ha convertido en la octava moneda a escala mundial, superando la base monetaria de Corea del Sur, México y Brasil.

Es Bitcoin la octava moneda global

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Con una capitalización de mercado de 162 mil millones, la criptomoneda Bitcoin se ha convertido en la octava moneda a escala mundial, superando la base monetaria del won de Corea del Sur, el peso de México o el real de Brasil.
La base monetaria de un país se mide calculando la cantidad total de moneda en circulación o en depósitos en el Banco Central de cada país y dejando de lado sus reservas en oro.

Justamente, este metal precioso sigue siendo el sistema monetario más grande del mundo con casi 8 billones de dólares. Si se cuenta el oro y la plata, Bitcoin quedaría en el décimo lugar.
Con una deuda de 25 mil millones de dólares, no sorprende que a pesar de ser la economía más grande del mundo, Estados Unidos se encuentra rezagado en el cuarto lugar detrás de Japón, China y la Zona Euro, de acuerdo con un gráfico elaborado por el sitio especializado en criptoactivos *CryptoVoices*.

ESTE AÑO

Se invertirán 43 mil 618 mdp en infraestructura carretera

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Este año se invertirán 43 mil 618 millones de pesos en un sistema de infraestructura carretera y conservación de caminos que tiene como cariz el objetivo de combatir la desigualdad social y apoyar a los sectores más vulnerables, destacó Francisco R. Chavoya Cárdenas, director general de Carreteras.
En esta política se enmarca el programa de Pavimentación de caminos a

cabeceras municipales indígenas en Oaxaca, con 50 convenios formalizados, en los que se erogan 2 mil 231 millones de pesos con la finalidad de construir 705.9 kilómetros y beneficiar a 196 mil 404 habitantes de comunidades alejadas que no cuentan con un acceso pavimentado.
Además de 9 mil 176 millones de pesos para caminos rurales, en apoyo a las comunidades agrícolas del Programa Nacional de Infraestructura Carretera.

Avanza peso por tercera jornada al hilo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El peso cerró ayer con ganancias contra el dólar estadounidense. La cotización cayó por debajo de la barrera de 19 unidades debido a las expectativas del mercado sobre un posible recorte a las tasas de interés en Estados Unidos.
En su tercera sesión al alza, la moneda local concluyó las operaciones en 18.9790 pesos por dólar, con datos del Banco de México (Banxico), su mejor cierre desde el 6 de mayo.
La variación significó un avance de 11.10 centavos ó

0.58 por ciento para el peso.
En su mejor momento durante la sesión asiática, la paridad tocó un mínimo de 18.8941 unidades, no visto desde el 1 de mayo, hace poco más de 7 semanas.
La cotización también recibió influencia, aunque en menor medida, de la ratificación del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en el Senado.
Con esta racha ganadora, el peso acumula un avance de 22.35 centavos ó 1.16 por ciento desde su última caída, el lunes, cuando concluyó las operaciones en 19.2025 unidades.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

BAJO LA
LUPA

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero añadió a su lista de riesgos internos las revisiones a las calificaciones crediticias de la deuda soberana y de Petróleos Mexicanos.
Además, anunció que pondrá especial atención a las entidades que realizan operaciones similares a la banca pero que operan con una regulación y supervisión distinta.
Estableció que si bien por el momento dichas actividades no constituyen un riesgo para la estabilidad, es importante continuar vigilando su evolución y las posibles interconexiones con el sistema financiero.

BMV CON
GANANCIAS

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con ganancias por tercera sesión al hilo, ante el optimismo en los mercados sobre un futuro recorte de tasas en Estados Unidos.
El índice referencial de

VUELOS A
DÓLAR

La aerolínea mexicana Volaris está ofreciendo vuelos a 1 dólar para los migrantes centroamericanos en situación irregular que se encuentran en México y quieran regresar voluntariamente a su país de origen.
El programa “Reuniendo Familias” inició ayer y estará vigente hasta el 30 de junio de 2019.
El vuelo es sólo de ida y el costo es de 1 dólar más impuestos.
Las salidas serán desde los aeropuertos de Tijuana, Ciudad Juárez, Guadalajara y Ciudad de México, dispuestos a abordar en el próximo asiento disponible hacia Costa Rica, El Salvador y Guatemala.
Los migrantes mayores de edad sólo deberán presentar su Documento Único de Identidad (DUI) y los menores de edad deberán de presentarse con partida de nacimiento o pasaporte.



INTERNACIONAL



GLACIARES
Los glaciares del Himalaya se han estado reduciendo dos veces más rápido que antes de principios del siglo, que se subraya la amenaza de la crisis climática para el suministro de agua de millones de personas en toda Asia, según un estudio publicado este miércoles.

México no está haciendo el trabajo sucio de EU: Trump

El Presidente estadounidense y el primer ministro de Canadá ayer se reunieron

AGENCIAS

WASHINGTON. E.U.- El presidente de Estados Unidos Donald Trump aseguró que el gobierno de México está haciendo un gran trabajo en la última semana y media en su frontera sur para detener el flujo migratorio que viene de Centroamérica. “México está haciendo un gran trabajo. Pero México no está haciendo el trabajo de Estados Unidos, sino el de México. Las personas que están llegando a su frontera sur y que quieren atravesar el país no deberían estar ahí, ni deberían venir a nuestra frontera”, expresó el Mandatario en una entrevista con la cadena Telemundo, la primera que concede a un medio latino en EU.

Luego de que el presidente de Estados Unidos

amenazara a México con imponer aranceles a todos sus productos si la administración de Andrés Manuel López Obrador no hacía algo para frenar el flujo migratorio, el gobierno mexicano se comprometió a fortalecer la vigilancia en la frontera con Guatemala a través del despliegue de 6 mil elementos de la Guardia Nacional.

“No es que yo gané, México también ganó con este acuerdo”, destacó Trump, quien además, culpó a los demócratas que “no están haciendo nada en el Congreso”. “No necesitaríamos a México si ellos hicieran las cosas en cuestión de lagunas legales en las leyes de asilo”, comentó.

“Respeto a México. Le quiero agradecer al presidente (López Obrador) y a todos, es apenas una semana

y media pero se ha notado una tremenda diferencia en la frontera”, añadió, además de asegurar que el Mandatario mexicano “le gusta” y que se reuniría con él.

Como parte de la negociación para evitar la imposición de aranceles, México “blindó” su frontera con Centroamérica y tiene 45 días, que empezaron a contar desde hace 2 semanas, para disminuir el número de centroamericanos que pide asilo en Estados Unidos.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se reunieron ayer y aparcaron sus diferencias políticas para intentar acelerar la ratificación en sus países del T-MEC, un día después de que México diera el visto bueno al acuerdo comercial trilateral.



Foto Internet

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, realizó el programa de televisión *Línea Directa*, y la producción denuncia que ha sido víctima de un ciberataque masivo desde el exterior.

Realiza Putin programa de TV y sufre ciberataque

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, realiza el programa de televisión *Línea Directa*, y la producción denuncia que ha sido víctima de un ciberataque masivo desde el exterior.

“Nuestro centro de llamadas acaba de sufrir un ataque DDoS masivo. Por lo visto, a ello se debieron los problemas con las video llamadas, pero pudimos rechazarlo”, dijo una de las presentadoras del programa.

Agregó que la aplicación para móviles creada especialmente para la Línea Directa con Putin ya funciona con normalidad y el centro de información continúa recibiendo llamadas de los ciudadanos, que 2 horas después del comienzo del programa se acercan a los 2 millones.

La de ayer es la decimoséptima vez que Vladimir Putin utiliza este formato televisivo para responder

en directo a preguntas de los ciudadanos que abarcan todo tipo de temas, centradas principalmente en asuntos de orden doméstico.

El año pasado, el líder ruso contestó a más de 70 preguntas durante 4 horas y 20 minutos, aunque el récord absoluto lo batió en 2013, cuando estuvo en pantalla durante 4 horas y 47 minutos para responder a 85 preguntas.

Durante su *Línea Directa*, Vladimir Putin descartó que las relaciones entre Occidente y Rusia mejoren en el futuro, y aseguró que Moscú defenderá sus intereses nacionales.

“Si ahora de pronto nos rindiésemos y dejásemos de lado nuestros intereses fundamentales nacionales, quizás solo habría cambios superficiales, pero no serían cambios cardinales”, afirmó durante su tradicional sesión de preguntas y respuestas con los rusos.

Putin dijo que Rusia no se peleó con nadie y “no tiene deseos de pelear con

nadie”, en referencia al deterioro de las relaciones con Estados Unidos, la Unión Europea (UE) y otros países tras la anexión de la península ucraniana de Crimea en 2014 y el conflicto en Donbás, que supuso sanciones económicas, diplomáticas y políticas.

El Mandatario indicó que a consecuencia de las restricciones y limitaciones que suponen estas sanciones, Rusia dejó de recibir alrededor de 50 mil millones de dólares de 2014 a la fecha.

Sin embargo, el presidente Vladimir Putin recordó que, debido a las medidas restrictivas impuestas por Rusia en respuesta, la UE perdió 240 mil millones de dólares, Estados Unidos 17 mil millones de dólares, y Japón perdió 27 mil millones.

Son pérdidas que se reflejan en los puestos de trabajo de estos países, incluyendo a la UE. “Ellos pierden nuestro mercado”, añadió.

Llega a Venezuela alta comisionada de Derechos Humanos de la ONU

AGENCIAS

CARACAS, VENEZUELA.- La Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, se reunió ayer con representantes del gobierno de Nicolás Maduro, en el segundo día de su visita a Venezuela,

con la que pretende constatar la crisis política y humanitaria que sufre el país.

Las calles de Caracas fueron ayer escenario de varias protestas para llamar la atención de Bachelet sobre la profunda crisis que golpea a los venezolanos.

La ex presidenta chilena conversó en privado con

los ministros venezolanos de Interior, Néstor Reverol, y de Defensa, Vladimir Padrino, uno de los actores clave en la crisis política,

debido a los numerosos llamados de la oposición y sus aliados internacionales a que las Fuerzas Armadas echen a Maduro del palacio presidencial de Miraflores.

Internet

en tu casa

Básico

Navega sin límite desde tu casa u oficina desde **\$229** al mes.

Conecta el módem tú mismo y comienza a navegar, consulta tus Redes Sociales, tareas y búsquedas en Internet

Equipo a 30 MSI desde **\$12** al mes

ó un Pago Inicial de **\$599**

telcel

ELTEL

Telcel la mejor Red con la mayor cobertura

telcel

Servicio disponible para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional. Los 10Mbps corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar, lo cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la cercanía con inmuebles que cuenten con bloqueadores de señal (pantallas y cables); e) la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem, y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICACIÓN POLÍTICA DE USO JUSTO DE 100,000 MEGABYTES (MB). Al agotar la cuota de MB establecida como Uso Justo, podrás continuar navegando ilimitadamente hasta el término del ciclo de facturación. La SIM Card sólo podrá ser utilizada con el módem proporcionado y aporcionado con la línea asignada. Si la SIM es colocada en un equipo distinto, el servicio será suspendido hasta que ésta sea colocada nuevamente en el módem. El módem deberá permanecer en la ubicación configurada en su primer navegación (sesión de datos). Si el módem es cambiado de ubicación, podrás actualizar la ubicación con costo de \$100,000 IVA incluido o mantener la ubicación previamente registrada. En caso de mantener la ubicación previamente registrada, la navegación será interrumpida hasta que el módem sea colocado nuevamente en la ubicación originalmente configurada. Información en www.telcel.com y Centros de Atención a Clientes Telcel. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FUERON LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones Folios 161448 y 161449. 1. INTERNET EN TU CASA Básico con renta de \$229: cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 30,000 Mb de consumo (PUJ). INTERNET EN TU CASA 1 con renta de \$299: cuenta con una velocidad de navegación de hasta 5 Mbps durante los primeros 75,000 Mb de consumo (PUJ). INTERNET EN TU CASA 2 con renta de \$399: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 100,000 MB. INTERNET EN TU CASA 3 con renta de \$599: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 150,000 MB. INTERNET EN TU CASA 4 con renta de \$799: con velocidad de hasta 10 Mbps y Política de Uso Justo (PUJ) de 200,000 MB. Si el límite de navegación (PUJ) es alcanzado antes de finalizar el ciclo de facturación la velocidad de navegación disminuirá por el tiempo restante hasta el corte de facturación. El servicio es Fijo, para uso en territorio nacional. 2. Aplican condiciones crediticias, este ejemplo se calculó con un enganche del 40%. Vigencia del 20 al 26 de junio de 2019. Válido en toda la República Mexicana excepto Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Morelos, a través de Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Más información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel.



MÉXICO Y EL SALVADOR

Firman plan de desarrollo para Centroamérica

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Los gobiernos de México y El Salvador firmaron un acuerdo para echar a andar un plan de desarrollo integral para que el gobierno mexicano extienda el programa Sembrando Vida a los países de El Salvador, Guatemala y Honduras, con una inversión de 100 millones de dólares de manera directa, sin condiciones políticas.

Al firmar el acuerdo, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que por encima de las fronteras está la fraternidad universal. “La justicia no tiene fronteras y tenemos que garantizar que haya justicia para cualquier ser humano”, dijo.

El acuerdo que firmó López Obrador con el presidente de la República de El Salvador, Nayib Bukele, es para que el programa Sembrando Vida pueda aplicarse en El Salvador con 30 millones de dólares directos para la siembra de 50 mil hectáreas y ofertar 20 mil empleos a los



Foto Agencia

Los presidentes de El Salvador, Nayib Bukele, y de México, Andrés Manuel López Obrador, firmaron ayer el plan de desarrollo integral en Centroamérica.

salvadoreños.

La idea es que con el presupuesto de 100 millones de dólares, se siembren 200 mil hectáreas en total en Guatemala, Honduras y El Salvador.

En su discurso, López Obrador afirmó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha ido entendiendo la propuesta de

aplicar un plan de desarrollo integral para Centroamérica con la finalidad de reducir el fenómeno migratorio y que la gente se quede a vivir en el lugar donde nacieron.

“Se aceptó está propuesta, está vía, que no es nada más el uso de la fuerza, no es sólo medidas coercitiva, cerrar fronteras, sino entender el problema de fondo y buscar

soluciones a esos problemas, lo que origina el fenómeno migratorio, ir a las causas”, afirmó.

Sin embargo, el Presidente detalló que otro compromiso con Estados Unidos para disminuir el flujo migratorio es que haya más control en la frontera sur Mexicana.

“Vamos a pedir que el que ingrese se registre, hasta para cuidarlos mejor, para garantizar que no sean víctimas de abusos, pero necesitamos tener un registro, eso ya se está haciendo y el compromiso de proteger los Derechos Humanos”, expresó.

Exhortó a los mexicanos a ser solidarios con todos los pueblos del mundo y no apostar a la xenofobia, que es el odio y rechazó al extranjero, en este caso al migrante.

Al evento acudieron como representantes de los medios de comunicación Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente ejecutivo del Consejo de Administración de El Univesal y Juan Francisco Ealy Lanz Duret, director general de El Universal.



Foto Agencia

Zoé Robledo, director general del IMSS.

Robledo contradice a AMLO, sí bajó cifra de empleo

Aclara que la cifra de 3 mil 983 nuevas plazas creadas en mayo respecto a abril no es alterable

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Zoé Robledo, titular del IMSS, contradijo al Presidente de la República con respecto a la generación de empleos, esto luego de que el reporte mensual del Instituto indicara que, con respecto a mayo del año pasado, el número de nuevas plazas laborales dadas de alta se hundió 88.2 por ciento.

En su conferencia matutina, Andrés Manuel López Obrador dijo, dirigiéndose a la prensa, “ustedes saben que las estadísticas se pueden manejar de muchas formas, hay hasta un dicho sobre el manejo de las estadísticas que voy a buscar, a conseguir, que sirven para todo, de acuerdo a como se acomodan.

“El dato, publicado por el diario *El Financiero*, proviene de un boletín del IMSS, que señala que la creación formal de empleos cayó en 88.2 por ciento con respecto a la cifra del mismo mes de 2018.

“¿Qué es lo que no está tomando en cuenta en este caso *El Financiero*? Que hay 481 mil jóvenes inscritos (del programa Jóvenes Construyendo el Futuro) también en el Seguro, que si se suman cambian completamente el informe o el resultado”, dijo el Mandatario.

Sin embargo, en conferencia de prensa, Zoé Robledo aclaró que la cifra de 3 mil 983 nuevas plazas creadas en

mayo respecto a abril (aunque en total en los primeros 5 meses del año hay 303 mil 545 trabajos nuevos) no es alterable, pues los jóvenes del programa laboral no son considerados como empleos nuevos, aunque sí reciben seguridad social.

“¿Por qué estamos considerando este dato en el mismo boletín, pero no en la misma cifra? Porque, los Jóvenes Construyendo el Futuro tienen ingreso, incluso superior al salario mínimo, participan en la población económicamente activa”, explicó.

El funcionario agregó que cómo ellos reciben una beca, no hay recaudación de cuotas obrero patronales, aunque el programa aporta ingresos de 69 pesos por becario, es decir, 45.5 millones de pesos por el concepto.

A pesar de lo anterior, Zoé Robledo aceptó que sí existe una caída en la cifra de empleos formales, pero señaló que aquel es un comportamiento típico en las administraciones que recién comienzan.

Explicó que mayo suele ser complicado cada año debido a una desaceleración y porque en “siempre ha habido disminución de empleo generalizado.

“No comparto el tema del desplome, porque, reitero, si vemos el periodo completo cómo se ha ido agregando empleo en los primeros 5 meses, no podemos tomar mayo como una cifra que explique todo lo demás”, destacó.

Inconstitucional que FGR tenga acceso a información financiera

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró que la facultad de que el ministerio público federal acceda a información financiera y bancaria sin autorización de un juez, es inconstitucional. Con esto, casos como el del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, y el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, quedarán en riesgo de no prosperar.

El Pleno de la Corte determinó que esta facultad, contenida en la Ley de Instituciones de Crédito, y que permitía a la Fiscalía General de la República (FGR) sustentar sus acusaciones en información bancaria, viola el derecho a la vida privada.

Con esto la propuesta del ministro Eduardo Medina Mora fue desechada y ahora el mismo ponente deberá realizar un nuevo fallo conforme al criterio de la mayoría de seis integrantes del Pleno que votaron por declarar la fracción I del artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Así, el Pleno de la Corte homologó el criterio con el emitido hace un año por la Primera Sala en el que se resolvió por mayoría de cuatro votos declarar inconstitucional dicho artículo.

Sin embargo, los ministros no alcanzaron a definir aún los efectos del criterio, tales como si es posible aplicarlo de manera retroactiva o no.

Al respecto, el ministro presidente, Arturo Zaldívar, indicó que no es posible establecer que los Derechos Humanos tienen vigencia a partir de una fecha determinada.

“Estáramos prejuzgando que a todas las personas a las que se han violado sus derechos, efectivamente son delincuentes”, señaló.

LLAMADO

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados adelantó que pidió a la Comisión de Gobernación que cite a comparecer al titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez, para que informe sobre las acciones en la frontera sur del país. Espera que también asista el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.

Foto Internet



Por falta de dictámenes, el Senado abrió pausa en su extraordinario

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, informó a su bancada que ayer concluyeron los trabajos en sesión extraordinaria, y que serán requeridos para asistir el 1 de julio a concluir con la discusión y votación de tres temas que este día carecieron de dictamen.

La minuta de reformas a la Constitución en materia de Consulta Ciudadana y Revocación de Mandato, de manera definitiva salió de la agenda legislativa a agotar el periodo extraordinario.

Será procesado en el periodo ordinario que inicia en septiembre, señaló Monreal en entrevista con los reporteros.

Explicó que el 1 de julio serán abordados los temas de Austeridad Republicana,

Extinción de Dominio y nombramientos en el órgano para la mejora de la educación.

El Senado fue convocado al actual periodo extraordinario de sesiones, los días 18, 19, 20 y 21 de junio, “o una vez que determine atendidos los asuntos” señalados en el decreto que emitió la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Monreal Ávila dijo que después de agotados los tres temas que se enlistan para el 1 de julio, ya no habrá otras fechas de sesión extraordinaria en el actual receso legislativo.

A las 12:10 del día, el presidente del Senado, Martí Batres Guadarrama (Morena), abrió la sesión extraordinaria de ayer que tiene enlistada la discusión y votación de nombramientos en órganos del sector energético.

A la vez, la Comisión de Energía discutía los dictámenes de otros dos nombramientos, por lo que sus integrantes estuvieron ausentes al abrirse la discusión del Pleno en que se deberá votar cargos del mismo sector.

El Pleno aprobó ayer el nombramiento a favor de Héctor Sánchez López, para consejero independiente en el Consejo de Administración de la CFE; sin embargo, rechazó nuevamente la postulación de Edmundo Sánchez Aguilar, quien asumiría como miembro independiente del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y desarrollo.

De igual forma, fue presentado el proyecto que desecha la minuta de la Cámara de Diputados que planteaba la desaparición del Instituto Nacional del Emprendedor.

proceso, la secretaria “podrá dar a conocer los resultados de las investigaciones”.

BARBOSA

El gobernador electo de Puebla, Miguel Barbosa Huerta (Morena), se reunió en privado con el secretario particular del presidente Andrés Manuel López Obrador, Alejandro Esquer Verdugo, en Palacio Nacional.

Durante el encuentro, dijo el Gobernador electo, abordaron temas relacionados con el ejercicio de gobierno una vez que entre el nuevo Mandatario en funciones a partir del 1



“INFORMACIÓN VALIOSA”

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Javier Coello Trejo, abogado de Emilio Lozoya, ex director de Pemex, informó que la próxima semana dará a conocer “información valiosa” que demostrará la situación en la que su cliente dejó la petrolera, y que debido a “una cosa mediática”, a su cliente se le han adjudica-

do situaciones en las que él no tuvo nada que ver, como los supuestos actos de corrupción en los casos de Fertinal y demás asuntos que le imputan.

En declaraciones que dio a *El Universal*, señaló que el próximo miércoles será cuando difundirá esa información relativa a la situación en que Lozoya Austin recibió y entregó Pemex.

de agosto.

AFFECTADAS

La oposición en el Senado, acusó que con el cierre del programa Prospera se está afectando a 6.7 millones de familias en México, lo que equivale a 25 millones de personas.

CRECE EQUIPO

Alejandro Moreno, quien aspira a competir por la dirigencia nacional del PRI, sumó ayer a su equipo a José Ramón Martel, quien también quiso competir en la contien-

da interna priista.

A través de su cuenta de Twitter, Martel aseguró que es hora definiciones y unidad al interior del PRI.

MEJORAR PRECIOS

Después de participar en el Congreso Mexicano del Petróleo, la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, señaló que deben instalarse más gasolineras en Guaymas para que baje el precio del combustible, luego de que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) detectó que en la entidad se vende la gasolina más cara del país.

Con T-MEC, cine mexicano tendrá poca presencia en pantalla grande

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la ratificación por parte del Senado del T-MEC, nuevo acuerdo comercial entre México, EU y Canadá, el cine mexicano sólo podrá tener una mínima parte de presencia en pantalla grande.

En el capítulo 15, Comercio Transfronterizos de Servicios, se establece que los exhibidores reservarán el 10 por ciento del tiempo total de exhibición a la proyección de películas nacionales. Este porcentaje está

mencionado en la actual Ley Federal de Cinematografía, pero con el Tratado de Libre Comercio (TLC), al que le quedan poco tiempo de vida, se podía ir a una reserva hasta del 30 por ciento de tiempo en pantalla.

Con el T-Mec resuelto, ya no se podría luchar por mayor presencia en salas, a nivel legal.

Productores, actores y directores de cine nacional entregaron apenas este martes una carta en la Cámara Alta, donde se solicitaba no firmar el T-MEC y

revisar diversas situaciones culturales, como la exhibición para cine nacional.

“Se debería mantener la reserva existente en el TLCAN del 30% para el cine mexicano y no aceptar la reducción propuesta del 10% en el T-EMC. Esa reserva se hizo cuando el cine mexicano sólo producía unos doce largometrajes al año y ahora se está produciendo más de 170 al año, en promedio, por lo que el 10% actual resulta a todas luces insuficiente”, se señalaba en la carta.

Y destaca que en los últimos años México se con-

virtió en el cuarto país consumidor del cine comercial estadounidense.

“Más del 90 por ciento de las producciones cinematográficas que los mexicanos consumen provienen del mercado de Hollywood, debido a que las distribuidoras extranjeras como Universal, Disney, Fox, Warner y Sony, agrupadas en la Motion Pictures Association (MPA), controlan el mercado de nuestro país con prácticas contrarias a la libre competencia y obtienen ganancias multimillonarias en taquilla”.



Foto Internet

Biblioteca de México albergará Centro de libros chinos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Alrededor de mil libros de historia, turismo, política, arte, literatura y textos infantiles donados por China estarán disponibles en español, así como en ediciones bilingües y trilingües -mezclando el inglés y el mandarín- en el Centro de libros chinos, que próximamente podrán consultarse en una crujía de la Biblioteca de México.

A través de un convenio celebrado el miércoles, entre

la Biblioteca y China International Publishing Group (CIPG) se realizó la donación por parte del grupo editorial.

Consiste en una entrega inicial de mil ejemplares, sin embargo, esperan sumar 200 volúmenes cada año.

El proyecto va dirigido a especialistas y público en general, y tiene como objetivo unir puentes entre China y México, su segundo socio económico más importan-

te de Latinoamérica, y difundir la cultura china en nuestro país, destacó el embajador de la República Popular China en nuestro país, Zhu Qingqiao, quien estuvo acompañado de Liu Dawei, vicepresidente de CIPG; de Marx Arriaga, director general de Bibliotecas, en representación de la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto; y José Mariano Leyva, director de la Biblioteca

de México, entre otros funcionarios.

Marx Arriaga comentó que buscan integrar acervos de los principales países que tienen comunidad en México, como Polonia, que recientemente donó a este mismo recinto la colección que tenía, aunque, dijo, todavía no está abierta al público. Afirmó que esperan contar con un fondo internacional para mayor representación.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

REVELA SEXO DE SU HIJO

Hace 40 años José Ángel García, un 30 de noviembre de 1978, se convirtió en papá del ganador del Golden Globe, Gael; años más tarde la cigüeña lo visitó por segunda ocasión para traerle a José Emilo. A sus 68 años, el director de escena fue bendecido otra vez y su esposa, la actriz Bella de la Vega, traerá al mundo a otro niño, cómo confirmaron en exclusiva a Quién.

“Va a ser niño, estoy feliz porque así lo quería. El lunes fuimos (al médico) a que me revisaran y de una vez nos dijeron; en el ultrasonido sale pequeñito, pero los doctores saben interpretar y les creo. Ya tengo casi nueve semanas, todo está muy bien, me han dicho que es un embarazo sin riesgo, así que estamos felices, porque todo bien”, dijo Bella, vía telefónica.

De la Vega quiso siempre a un hombre, porque aunque sabe que “para cualquier género la vida no es fácil”, está convencida de que para las mujeres “se nos complica aún más”. La esposa de García dejó en claro que “estoy contenta, porque quiero que sea lo mejor para mi hijo, si Dios así lo mandó es lo mejor”.

RECONOCEN EMPODERAMIENTO

La Academia Latina de la Grabación reconoce por primera vez en México a las mujeres que se han convertido en líderes en el espectáculo (Leading Ladies of Entertainment), galardonando así a Alondra de la Parra, Martha Debayle, Joy Huerta, Soumaya Slim y Tatiana Bilbao, por ser mujeres empoderadas que han servido de ejemplo a otras mujeres con su trabajo.

Durante un evento privado, Gabriel Abaroa Jr., presidente de la Academia de la Grabación, subió al estrado para conducir el evento y entregar los reconocimientos a las mujeres mexicanas que “durante su vida han demostrado entusiasmo, determinación, liderazgo, orgullo por sus raíces y un espíritu indomable en forma continua”.

Fue Leonardo Kourchenko quien entregó el reconocimiento a la comunicadora Martha Debayle quien a su vez recordó que cuando era una niña simulaba que era la presentadora de los Latin Grammy, apelando así a que los sueños sí se hacen realidad.

UNA NUEVA ERA DE MÁS KMS CON MENOS LITROS



Mirage o Mirage G4

Bono de hasta **\$15,000** o mensualidades de \$2,699 M.N. + **0% Comisión por Apertura + 1 año de Seguro Gratis** y precio preferencial (solo con NRFM)

Los autos más rendidores de su categoría.



MITSUBISHI MOTORS

Drive your Ambition

MitsubishiMex
mitsubishi-motors.mx

Bono de \$15,000 aplica para las versiones Mirage GLX MT, GLX CVT, GLS MT y GLS CVT año modelo 2019 en operaciones de financiamiento. Crédito sujeto a aprobación de NR Finance México S.A. de CV. SOFOM E.R. Mensualidad calculada para la versión MIRAGE GLX MT 2019, en planes con 32% de enganche, sobre un plazo de 72 meses, con tasa de interés anual ordinaria fija del 16.49%. Aplica 0% de Comisión por Apertura en los plazos 60 y 72 meses en la oferta Plan Crédito. Incluye un año de seguro gratis. Las tasas pueden variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. **CAT promedio del 19.89%** sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 22/05/2019. Bono de hasta \$15,000 aplica para las versiones Mirage G4 GLX MT y GLX CVT año modelo 2019 en operaciones de financiamiento. Crédito sujeto a aprobación de NR Finance México S.A. de CV. SOFOM E.R. Mensualidad calculada para la versión MIRAGE G4 GLX MT 2019, en planes con 32% de enganche, sobre un plazo de 72 meses, con tasa de interés anual ordinaria fija del 16.49%. Aplica 0% de Comisión por Apertura en los plazos 60 y 72 meses en la oferta Plan Crédito. Incluye un año de seguro gratis. Las tasas pueden variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. **CAT promedio del 19.89%** sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 22/05/2019. Esta promoción incluye pagos especiales, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Mitsubishi®. Fotos de carácter ilustrativo. Verifica disponibilidad. Solo para personas morales, físicas y físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, **del 01 al 30 de junio del 2019** o agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. **Para conocer planes, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones acude con tu Distribuidor Autorizado Mitsubishi®.**



www.diariodecolima.com

ESCENARIO



Gael García presenta filme *Chicuarotes*

Aladdín
ACCIÓN - A - 128 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 11:25 13:20 14:10 16:05
18:55 22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:25 15:15 17:50 20:30

Corgi: Un perro real
ANIMACIÓN - A - 85 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:25 12:55 15:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:50 14:45 16:45

Enamorado de tu mujer
COMEDIA - B - 101 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:05

Godzilla II: El rey de los monstruos
ACCIÓN - B - 132 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:35 15:20 18:10 21:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:00 15:50 18:30 21:15

Hombres de negro internacional
ACCIÓN - B - 115 min.
3D ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
18:20 20:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:40 21:00
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:45 11:15 13:15 13:45 15:45
16:15
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:45 14:10 16:35 19:00 21:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:35 12:15 14:05 14:50 16:35
17:25 19:10 20:00 21:45
22:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:35 15:00 17:25 19:50
22:20

Imparables el show
COMEDIA - B - 111 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:00 21:35

John Wick 3 Parabellum
ACCIÓN - C - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:15

Las dos reinas
B15 - 124 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:20

Loco fin de semana
B15 - 124 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11 :40 13:50 16:25 18:45
21:10

Rocketman
DRAMA - B15 - 121 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:55

Solteras
DRAMA - B15 - 121 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:35 12:45 15:05 17:30
19:50 22:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 13:30 15:35 18:00
20:10

X-Men Dark Phoenix
ACCIÓN - B - 114 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 13:00 15:30 20:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:10 14:30 16:55 21:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:45 14:15 16:45 19:20 21:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
19:20



Foto Internet

Gael García Bernal presentó *Chicuarotes*, nuevo filme como director, en el cual relata la historia de dos jóvenes con deseos de salir de su pueblo, por carencias económicas.

DENUNCIA FALTA DE APOYO DEL GOBIERNO

Rescata Guillermo del Toro a mexicanos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Guillermo del Toro lo vuelve a hacer. Luego de que se hiciera viral la noticia de que la Conade “abandonó” a la Selección Mexicana de Hockey sobre césped en Japón, el director mexicano se lanzó al rescate de las jóvenes. Uno de sus seguidores en Twitter le pidió que por favor los apoyara con un “tuit” para que la noticia trascendiera. Sin embargo, la respuesta del director simplemente fue: “¿Qué hotel es...?”. Aunque muchos aplau-

den el gesto del cineasta, quien tiene una amplia presencia en la industria y ha demostrado su compromiso con las causas que involucran mexicanos, otros criticaron el “oportunismo” al buscar ayuda del director. Más tarde, la Conade anunció que ya se había realizado el pago indicado al hotel. Cabe recordar que en mayo pasado, el cineasta anunció que pagaría los boletos de avión para los integrantes de las Olimpiadas de Matemáticas, a realizarse en Sudáfrica. Lo anterior debido a los recortes presentados por el Conacyt.



Foto Internet

Guillermo del Toro.

“Raquel Bigorra morirá de cáncer”, maldice Andrés García

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los ataques contra Raquel Bigorra por “traicionar” a Daniel Bisogno no paran; a través de un video, Andrés García la llama “podrida, muerta de hambre” y dice que “morirá de cáncer...”. El actor toma partido por el conductor, le ofrece su total apoyo y acusa fuertemente a Raquel Bigorra. “Lo que te hicieron es una porquería. Te admiro y te respeto”, dice en parte del video. La “guerra” entre Daniel Bisogno y Raquel Bigorra comenzó tras las acusaciones directas del conductor

asegurando que Raquel había vendido la exclusiva de su divorcio con Cristina Riva Palacio. También la acusó de aconsejar a su ex esposa de “bajarle todo el dinero” que pudiera. En la supuesta exclusiva que la conductora cubana vendió a una revista, se menciona que Bisogno es homosexual. Lo único que el conductor de *Ventaneando* respondió, fue que defendía su derecho a vivir como él quisiera. Aunque días más tarde, se dio a conocer un video en el que Bisogno aparece besando a un hombre en un antro gay.

La cinta se estrena el 27 de este mes, en 300 pantallas de México

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Gael García Bernal presentó *Chicuarotes*, nuevo filme como director, en el cual relata la historia de dos jóvenes con deseos de salir de su pueblo, por carencias económicas. El secuestro de un niño, una mujer presa de la violencia intrafamiliar y hasta el abuso oficial a un joven asaltante, son cosas que se retratan en la historia con humor. Leidi Gutiérrez (*Las elegidas*), Benny Emmanuel (*La CQ*) y el actor natural Gabriel Carbajal, extraído de talleres de San Gregorio Atlapulco, Xo-

chimilco, donde se rodó y desarrolla el guión, encabezan el elenco. “Me impactó el hecho de ser un drama muy fuerte, pero adornada como carnaval, es una comedia constante todo el tiempo, pero que toca temas muy delicados”, consideró Gael. Añadió: “La película lo que trata es una pérdida de la inocencia, donde estos chicas navegan en narrativas heredadas como de que deben salir de un lugar y el dinero es el boleto”, apuntó. *Chicuarotes*, escrita por Augusto Mendoza (Abel), se estrena el 27 de este mes, en 300 pantallas. Por otra parte, el actor asegura que no le gusta la

mariguana, pero el amparo legal logrado para poder hacer uso de ella, fue promovido por ser necesario dada la violencia que su venta genera. “Es una de las formas de cómo paliar esta emergencia y violencia que generan las drogas. Estamos de acuerdo en el que mucha de esta actividad política de las drogas (su prohibición) ha generado el sentido opuesto a mejorar la salud, la marihuana en sí no ha matado a nadie, la prohibición sí”, subrayó. Abundó: “Yo como potencial consumidor, puedo hacerlo si no afecto a terceros, y diré algo: ni me gusta, ni me pega bien”.



Foto Internet

Mauricio Clark participó en un debate en vivo para el programa *Hoy*, sin embargo, se convirtió en una acalorada discusión con Andrea Legarreta, por lo que tuvieron que enviar a comerciales.

Legarreta discute con Clark por su postura homofóbica

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mauricio Clark fue invitado a participar en un debate en vivo, para el programa de televisión *Hoy*, sin embargo, se convirtió en una acalorada discusión e incluso tuvieron que enviar a comerciales. La polémica se originó por un tuit de Mauricio Clark contra el “mundo gay”, que lo ha llevado a ser criticado en las redes sociales y despertado el enojo de distintas personalidades. “Aunque parezca lo con-

trario, estamos apoyando a la comunidad LGBTT; detrás de ellos existe una red de políticos corruptos para hacer cuestiones socio políticas y socio económicas, se escucha un poco raro pero realmente esta entrando el comunismo a través de una dictadura”, dijo Mauricio para iniciar el debate. Tras su comentario, Andrea Legarreta tomó la palabra para decirle que le estaba dando “mucha vuelta” a la situación, pues el único objetivo era hablar acerca de la publicación que hizo.

“Dijiste algo muy fuerte y quizás tiene que ver con algo que tu hayas vivido”, añadió. Mauricio Clark comenzó a hablar acerca de su trayectoria como reportero en Televisa, a lo que la conductora le cuestionó: “¿Y eso qué tiene que ver?”. “Andrea lo que estamos buscando son herramientas por cuestiones de salubridad e higiene, es decir si existe esto pero qué podemos hacer”, dijo Mauricio mientras Andrea hacía ademanes de no entender sus comentarios.



Foto Internet

Los ataques contra Raquel Bigorra por “traicionar” a Daniel Bisogno no paran; a través de un video, Andrés García la llama “podrida, muerta de hambre” y dice que “morirá de cáncer...”.